

## Anexo V

### ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES OFRECIDAS POR TVPC, S.A.

Este es el documento que debe cumplimentarse según el apartado 10. A. de las bases

D./D<sup>a</sup>

con D.N.I. nº

En nombre propio o/

en representación de

con C.I.F./N.I.F

actuando en calidad de

En relación con la solicitud de concesión de financiación anticipada para el proyecto audiovisual denominado

manifiesta que habiendo conocido el Acuerdo de la Administradora General de RTVC por el que se resuelve el primer llamamiento del año 2025 para la presentación de obras audiovisuales para su financiación anticipada,

### ACEPTA

la propuesta de financiación anticipada realizada por parte de Televisión Pública de Canarias, S.A. en los términos expresados en la comunicación de manifestación de interés con fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto. , comprometiéndose a completar, dentro de próximos los diez (10) días hábiles a contar desde la fecha de hoy, la documentación que se establece en el apartado 10 del acuerdo de llamamiento

Lugar y fecha de la firma:

Firmado por:

*En cumplimiento del RGPD REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos personales facilitados en la solicitud y los de terceras personas incluidos en el expediente serán tratados por el responsable del tratamiento Televisión Pública de Canarias, S.A (TVPC, S.A) con la finalidad de tramitar solicitud presentada conforme a las bases. Este tratamiento es necesario y usted consiente el mismo.*

*La base que legitima el tratamiento es el cumplimiento de una obligación legal por parte de TVPC, S.A; su consentimiento aceptando las bases de la convocatoria y de la cesión de los datos personales de terceros aportados al expediente (incluidos los datos de salud informados en las bases), los cuales cuentan con el consentimiento expreso informado de estos terceros recabado por el solicitante, quedando indemne TVPC, S.A por cualquier incumplimiento en este sentido.*

*Se publicarán los datos de los beneficiarios en la web corporativa y en la sede electrónica de RTVC, así como en cumplimiento de obligación legal, también podrán ser comunicados a otras Administraciones públicas.*

*Los datos serán conservados durante los plazos establecidos legalmente y siempre por el plazo de prescripción de infracciones derivadas del tratamiento. No se realizan transferencias internacionales de datos.*

*Puede hacer efectivos sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, y portabilidad, acreditando su identidad y mediante la remisión de correo electrónico a la dirección de correo [protecciondedatos@tvcanaria.tv](mailto:protecciondedatos@tvcanaria.tv), o bien, mediante escrito dirigido a la sede de esta entidad, sita en la calle La Marina, N.º 57, C.P. 38001 de Santa Cruz de Tenerife.*

*He leído y acepto la política de privacidad.*